

## CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS MUNICIPALES Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CNGMD), 2021

- Al cierre de 2020, 23.1% de las presidencias municipales o alcaldías de la Ciudad de México estuvieron a cargo de mujeres. Comparado con 2018, la cantidad de mujeres presidentas o alcaldesas aumentó 10.9%.
- En 2020, a nivel nacional, los gobiernos municipales ejercieron un presupuesto de 536,620 millones de pesos, 2.5% más respecto al presupuesto ejercido en 2019.
- En 2020 se recibieron 68,786 denuncias derivadas del incumplimiento de las obligaciones de las y los servidores públicos, 18.3% menos que en 2018. A nivel nacional, se sancionaron a 5,173 servidoras y servidores públicos por su responsabilidad en la comisión de faltas administrativas, 41.1% respecto a 2018.
- En 2020, a nivel nacional, las instituciones encargadas de la función de seguridad pública municipal ejercieron un presupuesto de 60,050 millones de pesos, 6.5% mayor con relación a 2019.
- Al cierre de 2020, las instituciones encargadas de seguridad pública, en el ámbito municipal, contaron con 189,495 servidoras y servidores públicos, 7.8% más que en 2018. De ellos, 78.6% fueron hombres y 21.4% mujeres.
- Respecto al rango de ingresos brutos mensuales del personal de seguridad pública municipal, 31.7% percibía entre 10,001 y 15,000 pesos, rango que, comparado con 2018, aumentó 31.5% en 2020.
- Entre 2019 y 2020, 33 integrantes de ayuntamientos y alcaldías, así como 368 elementos de las policías municipales, fallecieron por homicidio doloso.
- Al cierre de 2020, 50.6% de los elementos adscritos a corporaciones policiales municipales tenían Certificado Único Policial<sup>1</sup> vigente. Además, 328 instituciones de seguridad pública municipal contaron con Unidades de Asuntos Internos u homólogas, mismas que recibieron 16,615 quejas ciudadanas.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMD) 2021<sup>2</sup>.

Este programa estadístico ofrece información sobre la gestión y desempeño de las instituciones que integran a la Administración Pública de cada municipio y demarcación territorial de la Ciudad de México, específicamente en las funciones de gobierno, seguridad pública, justicia cívica, agua potable, saneamiento, residuos sólidos urbanos y medio ambiente, con la finalidad que ésta se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas.

<sup>1</sup> Se refiere al documento que acredita a los policías y oficiales de guarda y custodia del sistema penitenciario como aptos para ingresar o permanecer en las instituciones de seguridad pública y que cuentan con los conocimientos, el perfil, las habilidades y las aptitudes necesarias para el desempeño de su cargo.

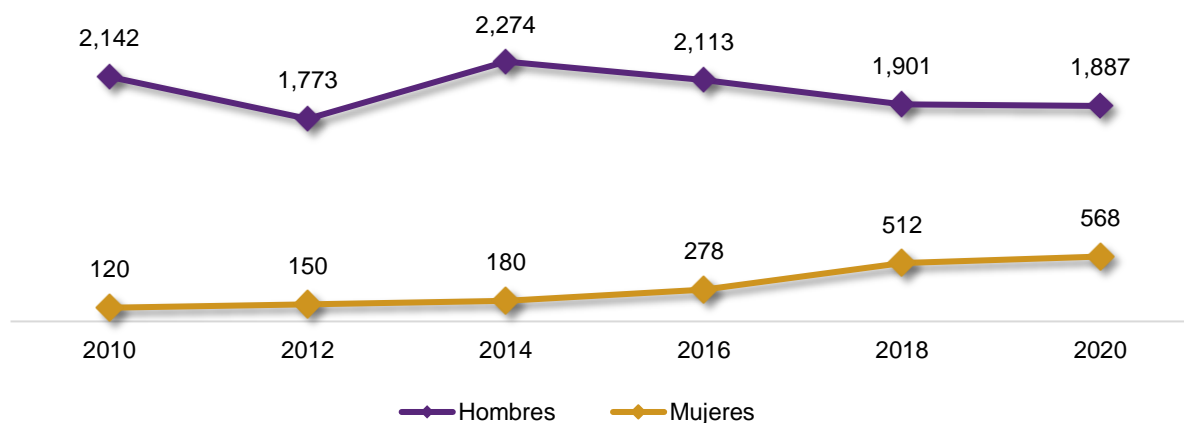
<sup>2</sup> La información del programa estadístico es de carácter preliminar. No se dispone de información del municipio de Seybaplaya, Campeche, debido a que al 31 de diciembre de 2020 (periodo de cobertura temporal del censo) no contaba con una administración pública en funciones.

## PRINCIPALES RESULTADOS

- **AYUNTAMIENTOS**

Al cierre de 2020, las presidencias municipales o alcaldías de la Ciudad de México estuvieron a cargo de 1,887 (76.9%) hombres y 568 (23.1%)<sup>3</sup> mujeres. Respecto de 2018, la cantidad de mujeres presidentas o alcaldesas aumentó 10.9%.

Gráfica 1  
PRESIDENTES (AS) MUNICIPALES Y ALCALDES (AS)<sup>4</sup>



Los ayuntamientos y concejos<sup>5</sup> se integraron por 20,445 síndicos, regidores y concejales, de los cuales 49.6% fueron hombres y 50.4% mujeres.

<sup>3</sup> El porcentaje se calculó con base en 2,455 municipios en los que se dispuso de información sobre las personas titulares de las presidencias municipales.

<sup>4</sup> Para 2010, de los 2,457 municipios y alcaldías, no se dispuso de información de 56 y en 139 no se especificó el sexo del presidente.

Para 2012, de los 2,457 municipios y alcaldías, no se dispuso de información de 49 y en 485 no se especificó el sexo del presidente.

Para 2014, de los 2,457 municipios y alcaldías, no se dispuso de información de tres.

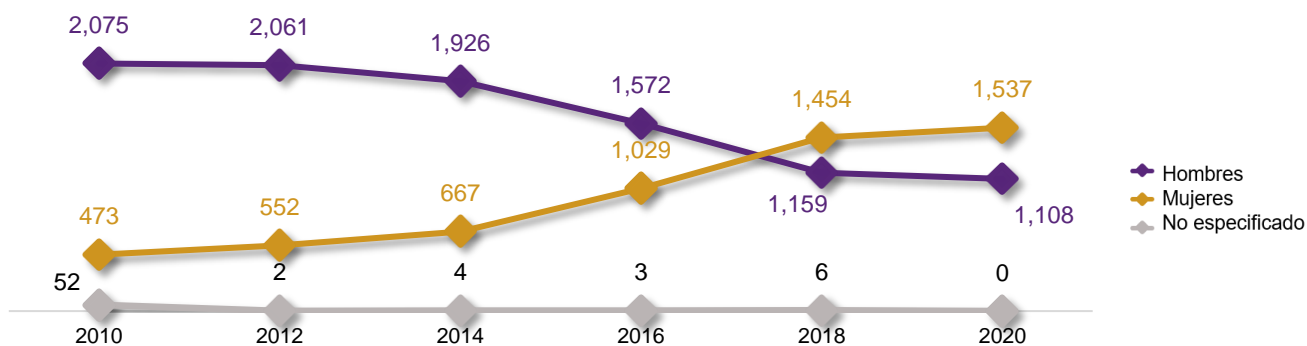
Para 2016, de los 2,458 municipios y alcaldías, no se dispuso de información de 31 y en 36 no se especificó el sexo del presidente.

Para 2018, de los 2,463 municipios y alcaldías, no se dispuso de información de 20, en 26 no se especificó el sexo del presidente, tres reportaron vacantes y uno no contó con datos o elementos para responder.

Para 2020, de los 2,468 municipios y alcaldías, no se dispuso de información de dos, en siete no se especificó el sexo del presidente, tres reportaron vacantes y en uno no aplicó por ser de reciente creación.

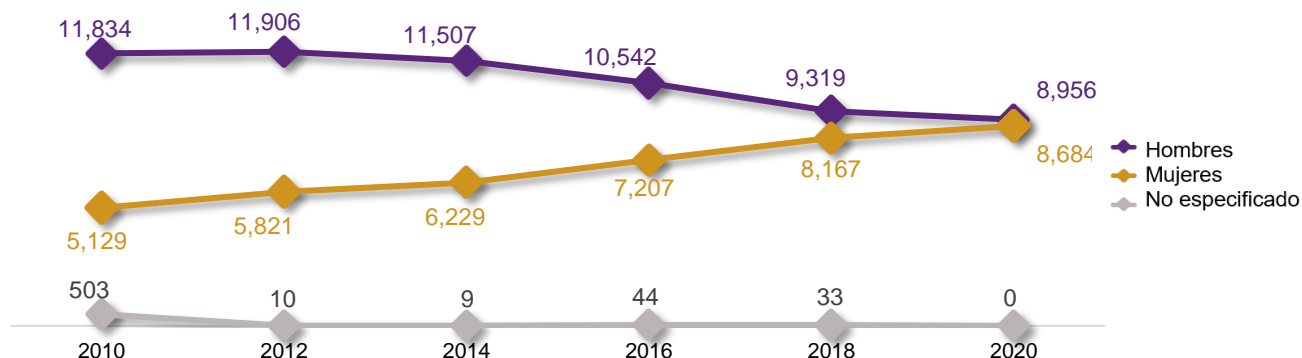
<sup>5</sup> En el caso de los concejales, se reportaron 78 hombres y 82 mujeres.

Gráfica 2  
SÍNDICOS, SEGÚN SEXO



Nota: No aplica para la Ciudad de México.

Gráfica 3  
REGIDORES, SEGÚN SEXO



Nota: No aplica para la Ciudad de México.

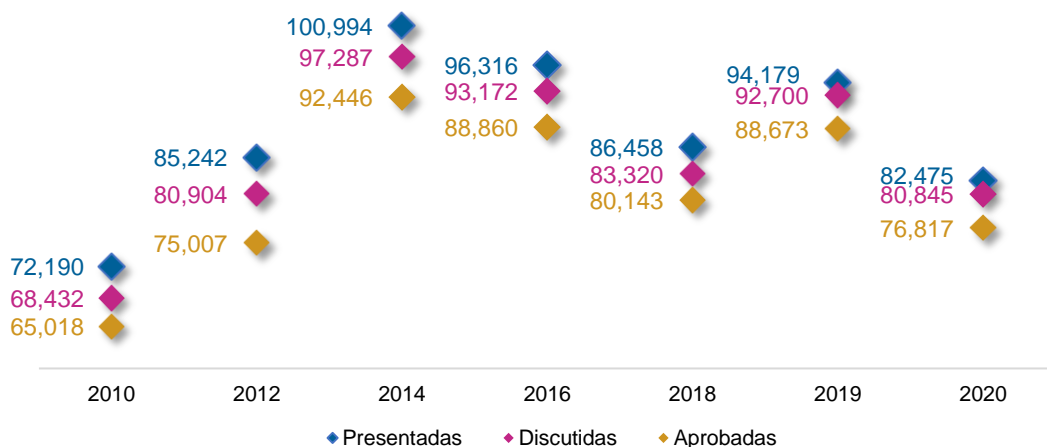
Durante 2020 fallecieron 181 personas integrantes de los ayuntamientos o alcaldías, mientras que en 2019 fallecieron 63 personas, lo que representó un aumento de 187.3%. El motivo de fallecimiento más frecuente en ambos años fueron las *causas naturales* (33 en 2019 y 149 en 2020).

Cuadro 1  
INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO FALLECIDOS

Causa	Presidentes		Síndicos		Regidores		Concejales	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Total	7	48	13	14	43	117	0	2
Homicidio doloso	5	4	6	1	6	11	0	0
Homicidio culposo	1	0	0	0	0	0	0	0
Suicidio	0	0	1	0	0	2	0	0
Accidentes	0	4	1	0	6	4	0	0
Causas naturales	1	39	5	13	27	95	0	2
Otras causas externas	0	0	0	0	3	5	0	0
No identificado	0	1	0	0	1	0	0	0

Durante 2020, en sesiones de Cabildo o Concejo se presentaron 82,475 iniciativas, se discutieron 80,845 y se aprobaron 76,817. De estas últimas, las más frecuentes fueron referentes a asuntos financieros y hacendarios con un total de 16,463. En comparación con 2019, la cantidad de iniciativas aprobadas en 2020 disminuyó 13.4%.

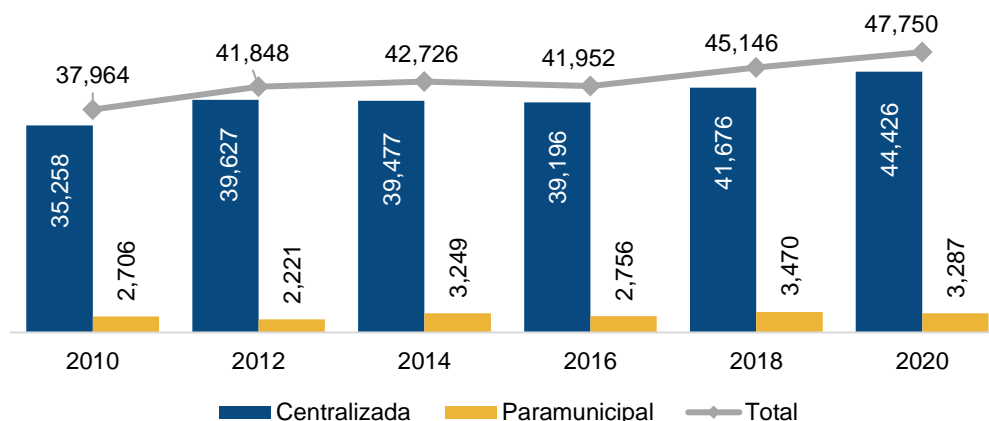
Gráfica 4  
INICIATIVAS PRESENTADAS, DISCUTIDAS Y APROBADAS



• ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RECURSOS

Al cierre de 2020, las instituciones<sup>6</sup> que conformaron la estructura orgánica de las administraciones públicas municipales fueron 47,750. Comparado con 2018, la cantidad de instituciones aumentó 5.8%. De acuerdo con su clasificación administrativa, 93.0% perteneció a la Administración Pública Municipal Centralizada y 6.9% a la Paramunicipal<sup>7</sup>.

Gráfica 5  
TIPO DE INSTITUCIONES QUE CONFORMARON LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MUNICIPALES



Si se toma en cuenta la principal función realizada por estas instituciones, *servicios públicos* fue la de mayor frecuencia con 10.0% del total.

<sup>6</sup> Se refiere a aquellas organizaciones públicas que forman parte de la Administración Pública del municipio o demarcación territorial y, en consecuencia, se encuentran previstas en la respectiva ley orgánica u homóloga o reglamento interno u homólogo, mismas que fueron creadas para el ejercicio de las atribuciones y despacho de los asuntos que corresponden al titular del Poder Ejecutivo municipal o de la demarcación territorial.

<sup>7</sup> La categoría *no especificado* representó el 0.1% restante (37 registros).

Gráfica 6

**INSTITUCIONES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MUNICIPALES POR FUNCIÓN PRINCIPAL EJERCIDA 2020**

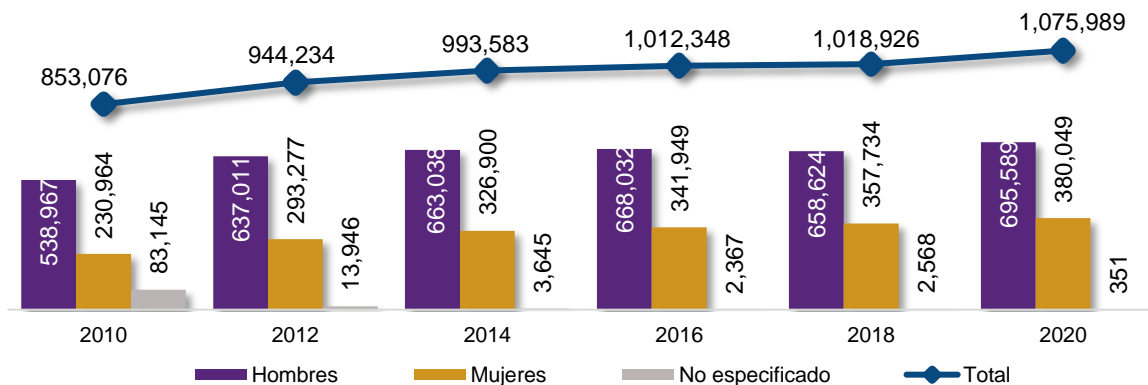


Nota: No se incluye la categoría *no especificado* para la que se reportaron 45 registros.

Al cierre de 2020, a nivel nacional se reportaron 1,075,989 servidoras y servidores públicos adscritos a las administraciones públicas municipales, de los cuales, 64.7% fueron hombres y 35.3% mujeres<sup>8</sup>. Comparado con 2018, la cantidad de personal aumentó 5.6%.

Gráfica 7

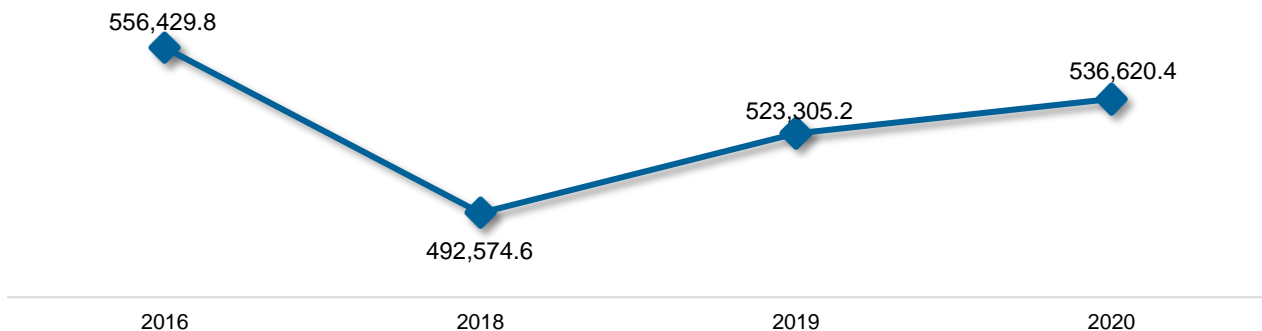
**PERSONAL ADSCRITO A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MUNICIPALES**



<sup>8</sup> La categoría *no especificado* representó 0.03%. La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100%, debido al redondeo de los decimales.

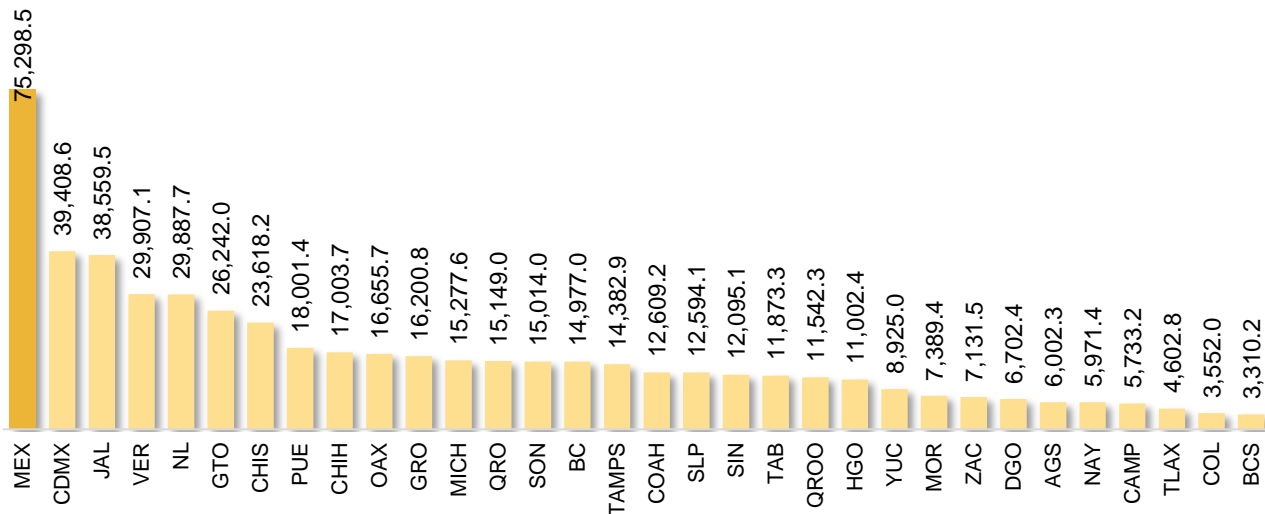
En 2020, a nivel nacional, los gobiernos municipales ejercieron un presupuesto de 536,620,442,956 pesos. Con respecto al presupuesto ejercido en 2019, este monto representa un aumento de 2.5%.

Gráfica 8  
**PRESUPUESTO EJERCIDO POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MUNICIPALES**  
(Millones de pesos)



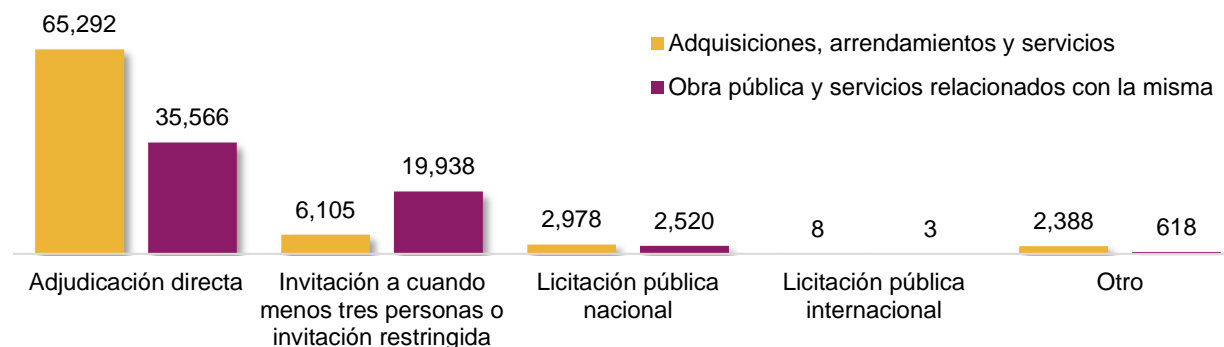
Estado de México fue la entidad cuyos municipios ejercieron mayor presupuesto, mientras que los municipios de Baja California Sur ejercieron la menor cantidad de presupuesto.

Gráfica 9  
**PRESUPUESTO EJERCIDO POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MUNICIPALES DURANTE 2020**  
(Millones de pesos)



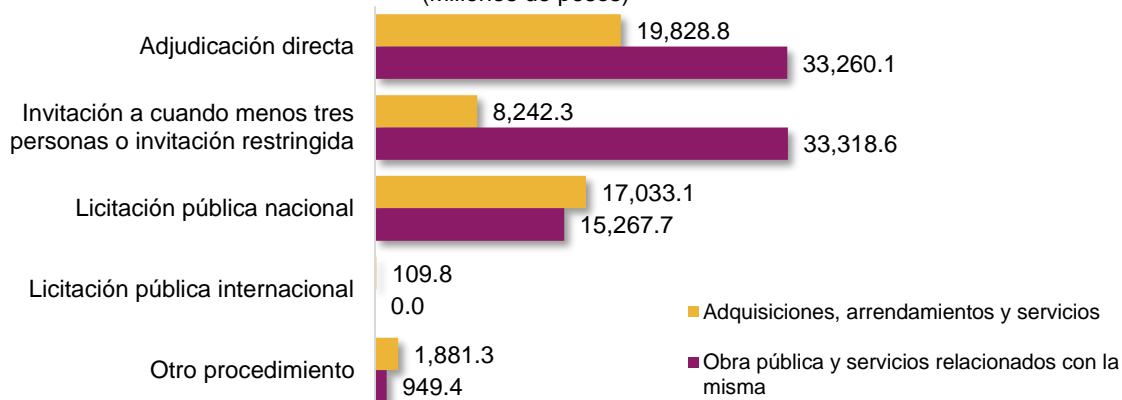
Durante 2020, las administraciones públicas municipales realizaron 135,496 contratos con proveedores o contratistas, de los cuales 56.6% (76,771) fueron en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y 43.3% (58,645) en materia de obra pública y servicios relacionados con la misma<sup>9</sup>. En ambas materias, la *adjudicación directa* fue el principal procedimiento de contratación.

Gráfica 10  
**CONTRATOS REALIZADOS POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MUNICIPALES  
CON PROVEEDORES O CONTRATISTAS**  
2020



En 2020, los contratos realizados por las administraciones públicas municipales ascendieron a 129,982,830,381 pesos. En obra pública, los procedimientos de *invitación a cuando menos tres personas o invitación restringida*, y *adjudicación directa*, fueron por 66,578.7 millones de pesos.

Gráfica 11  
**MONTO ASOCIADO A LOS CONTRATOS REALIZADOS DURANTE 2020**  
(Millones de pesos)<sup>10</sup>



Nota: No se incluye la categoría *no especificado* cuyo monto asociado fue de 91,767,301 pesos, de los cuales, 21,522,357 pesos se reportaron en materia de obra pública y servicios relacionados con la misma.

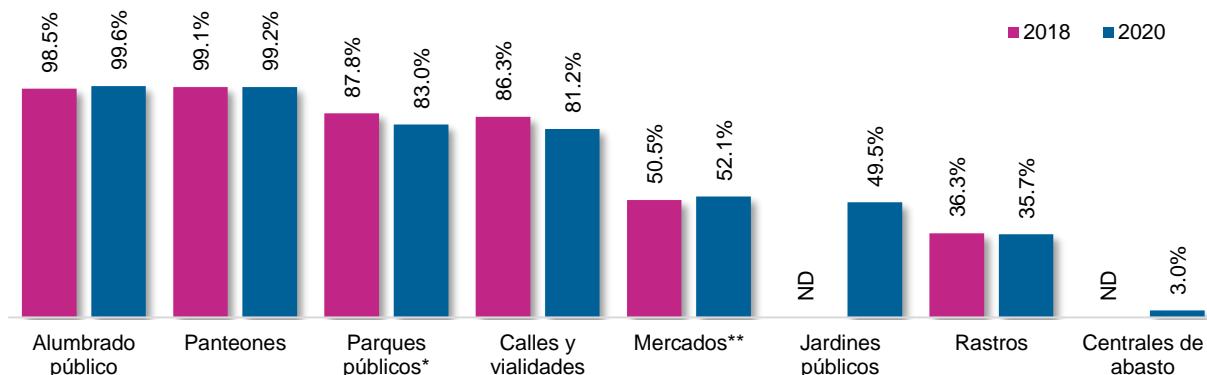
<sup>9</sup> En 80 contratos (0.1%), que corresponden al procedimiento de *invitación a cuando menos tres personas o invitación restringida*, no se especificó el tipo de materia.

<sup>10</sup> En obra pública y servicios relacionados con la misma, 40.2% del monto de los contratos correspondió a *invitación a cuando menos tres personas o invitación restringida*, 40.2% correspondió a *adjudicación directa*, 18.5% correspondió a *licitación pública nacional* y 1.1% restante correspondió a *otro procedimiento*. En tanto, para adquisiciones, arrendamientos y servicios, 42.1% del monto de sus contratos correspondió a *adjudicación directa*, 36.2% correspondió a *licitación pública nacional*, 17.5% correspondió a *invitación a cuando menos tres personas o invitación restringida*, 4.0% a *otro procedimiento* y 0.2% correspondió a *licitación pública internacional*.



De los servicios públicos que las 2,468 administraciones públicas municipales prestaron, 99.6% correspondió a *servicios de alumbrado público*, 99.2% a *panteones y cementerios*, 83.0% a *parques públicos*, 81.2% a *calles y vialidades*, 52.1% a *mercados*, 49.5% a *jardines públicos*, 35.7% a *rastros* y 3.0% a *centrales de abasto*.

Gráfica 12  
**SERVICIOS PÚBLICOS PRESTADOS POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MUNICIPALES**



\* Para 2018, la categoría *parques* incluye jardines públicos.

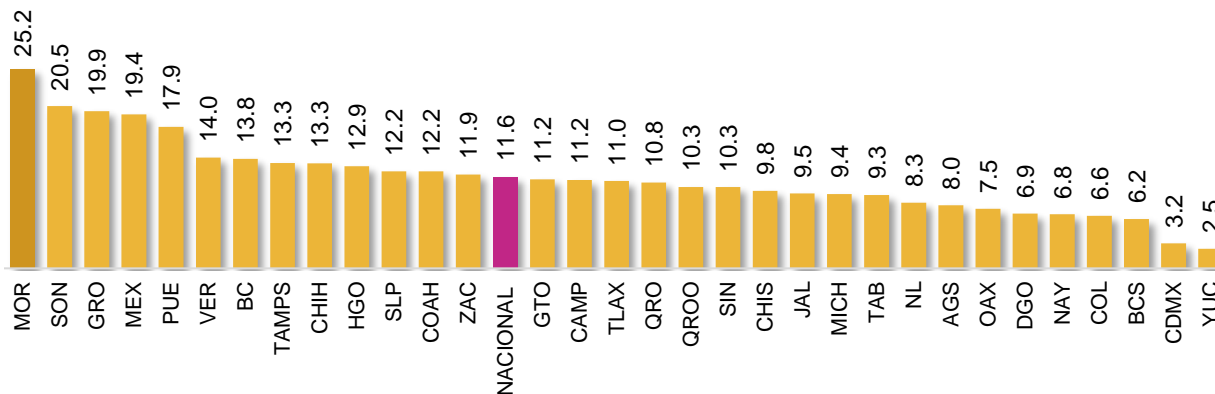
\*\*Para 2018, la categoría *mercados* incluye centrales de abasto.

Nota: Para 2018 la distribución porcentual se realizó considerando 2,467 municipios censados. Para 2020, la distribución porcentual se realizó considerando 2,468 municipios censados.

ND: No disponible.

Al cierre de 2020, en materia de combate a la corrupción a nivel nacional la tasa de personal adscrito a los órganos internos de control fue de 11.6 por cada 1,000 servidores públicos de las instituciones de las administraciones públicas municipales. Morelos fue la entidad con mayor tasa de personal adscrito a los órganos internos de control en las administraciones locales (25.2).

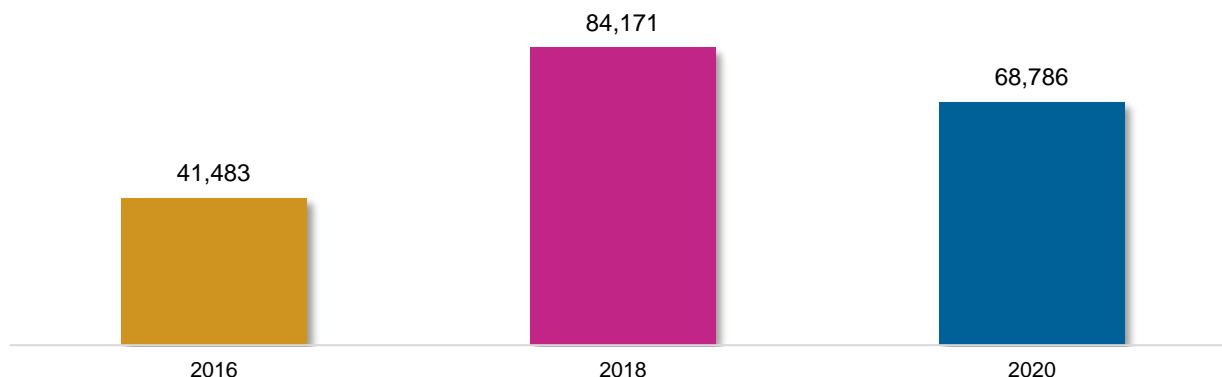
Gráfica 13  
**TASA DE PERSONAL ADSCRITO A LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL POR CADA 1,000 SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MUNICIPALES 2020**



Nota: La tasa se calculó dividiendo el total de personal adscrito a los órganos internos de control entre el total de servidores públicos de las administraciones públicas municipales, multiplicado por 1,000.

En 2020 se recibieron 68,786 denuncias derivadas del incumplimiento de las obligaciones de las y los servidores públicos. En comparación con 2018, esta cantidad representó una disminución de 18.3%.

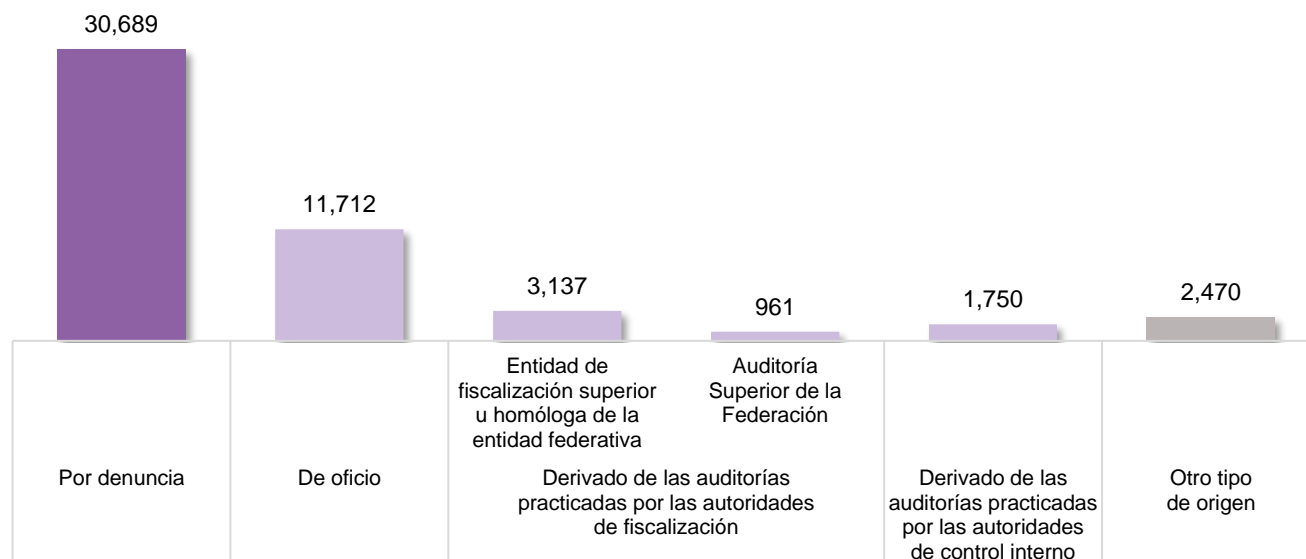
Gráfica 14  
DENUNCIAS RECIBIDAS POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS



En el mismo año, a nivel nacional se iniciaron 59,035 investigaciones por presunta responsabilidad de faltas administrativas.

Respecto a lo reportado en 2018<sup>11</sup>, esta cifra representó un aumento de 166.3%. De acuerdo con el tipo de origen, la más frecuente fue *por denuncia* al concentrar 52.0% del total.

Gráfica 15  
INVESTIGACIONES INICIADAS POR LA PRESUNTA RESPONSABILIDAD DE FALTAS ADMINISTRATIVAS 2020

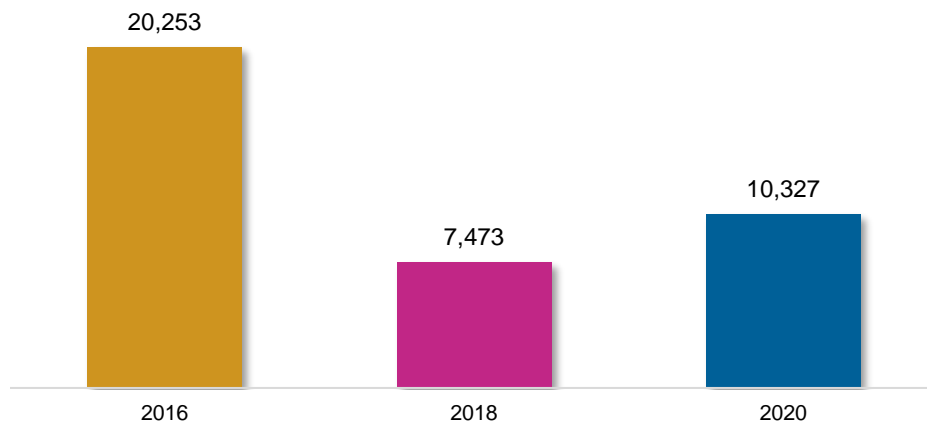


Nota: No se grafica la opción *no especificado*, con 8 316 investigaciones.

<sup>11</sup> En 2018 la cantidad de investigaciones iniciadas fue de 22,166.

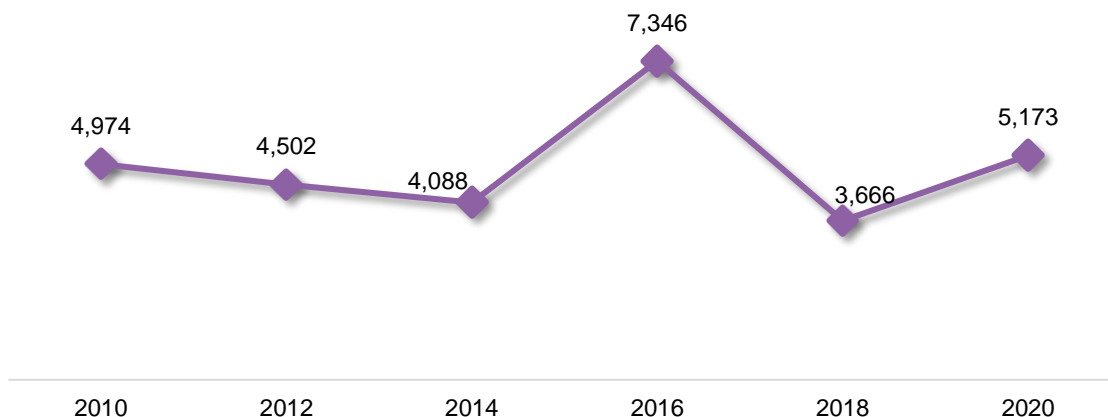
En 2020 se registraron 10,327 procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados, mientras que 7,419 fueron concluidos. Respecto a los procedimientos iniciados registrados en 2018, se presentó un aumento de 38.2%.

Gráfica 16  
**PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA INICIADOS**



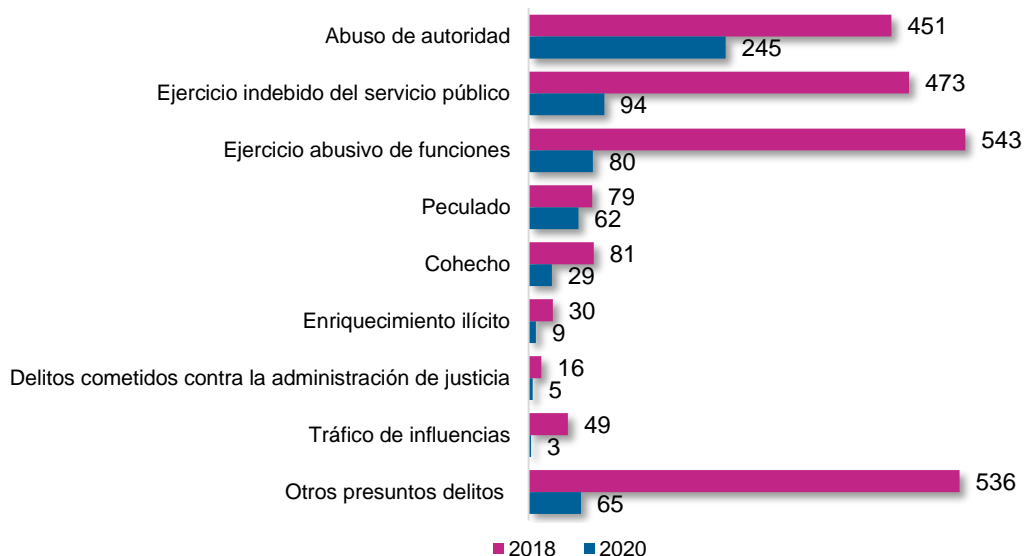
En 2020, a nivel nacional fueron sancionados 5,173 servidoras y servidores públicos por su responsabilidad en la comisión de faltas administrativas. Respecto a la cantidad reportada en 2018, se presentó un aumento de 41.1%.

Gráfica 17  
**SERVIDAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MUNICIPALES SANCIONADOS**



En 2020, fueron denunciados ante el Ministerio Público 588 servidoras y servidores públicos por la presunta comisión de algún delito en el ejercicio de sus funciones. Comparado con la cifra reportada en 2018 (2,258 servidoras y servidores públicos), la cantidad de servidores públicos denunciados disminuyó 74.0%. De acuerdo con el tipo de presunto delito asociado, *abuso de autoridad* fue el de mayor frecuencia con un total de 245 casos.

Gráfica 18  
**SERVIDAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DENUNCIADOS POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE ALGÚN DELITO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES**

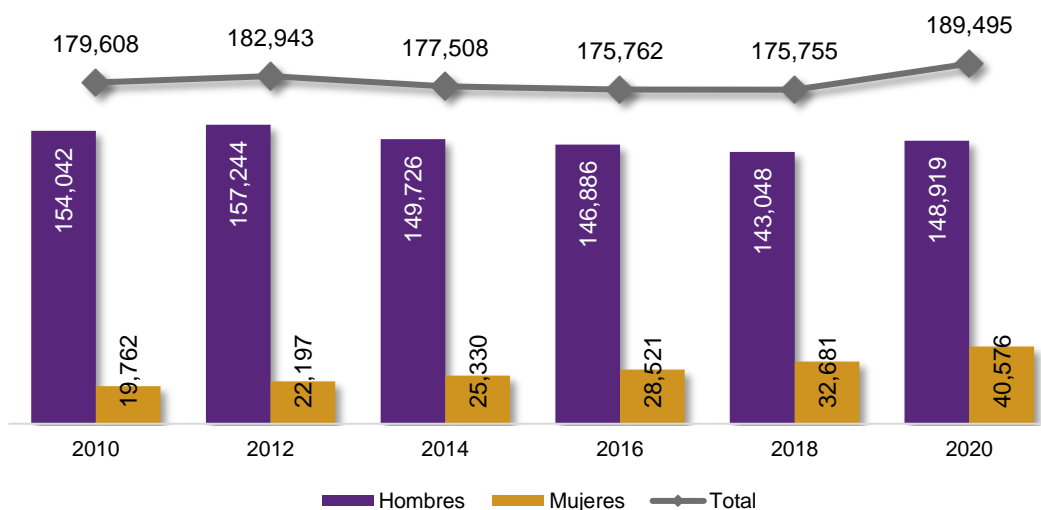


Nota: Para 2020, la distribución se realizó sobre 592 registros, toda vez que un servidor público pudo haber sido denunciado por la comisión de más de un delito.

• **SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL<sup>12</sup>**

En 2020, las instituciones encargadas de seguridad pública en el ámbito municipal contaron con 189,495 servidoras y servidores públicos, de los cuales 78.6% fueron hombres y 21.4% mujeres. En contraste con 2018, el total de personal aumentó 7.8%.

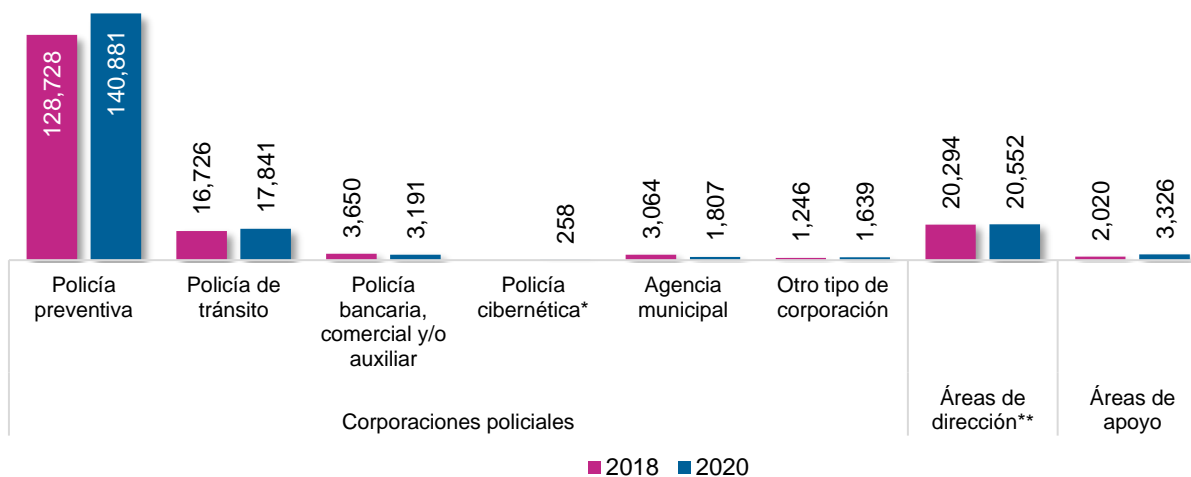
Gráfica 19  
**PERSONAL DESTINADO A FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**



<sup>12</sup> El apartado no aplica a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Para los municipios de Tamaulipas solo se brinda información de las policías de tránsito debido a que la función de seguridad pública se encuentra a cargo del gobierno estatal.

De acuerdo con el tipo de organización policial, se reportó que 140,881 elementos pertenecían a la *policía preventiva*, cifra que en contraste con 2018 registró un aumento de 9.4%.

Gráfica 20  
**PERSONAL DESTINADO A FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**



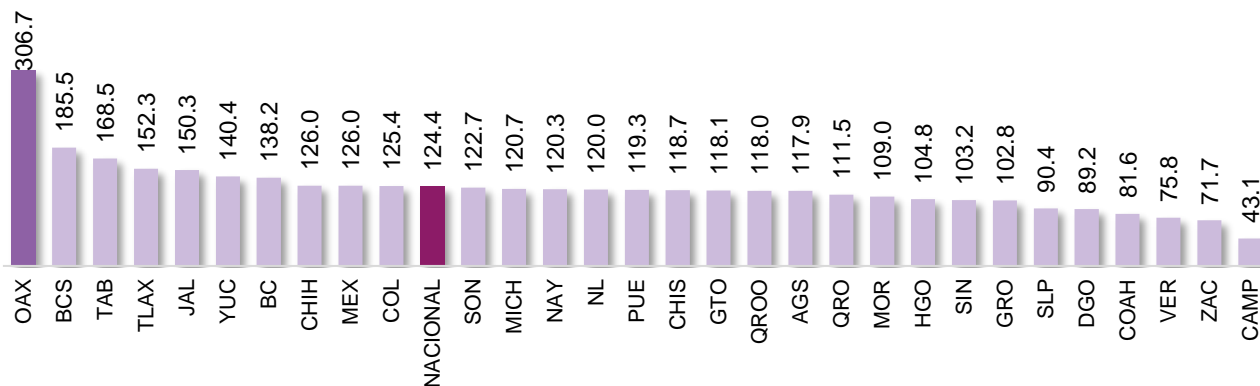
\*La categoría *policía cibernética* comenzó a captarse en el levantamiento 2021 (información 2020), por lo que no se incluyen cifras de 2018.

\*\*Incluye las categorías *mandos* y áreas administrativas.

Nota: No se incluye la categoría *no especificado* que en 2018 registró 27 personas.

A nivel nacional, la tasa de elementos de la policía preventiva en las instituciones de seguridad pública municipal fue de 124.4 por cada 100,000 habitantes<sup>13</sup>. Destaca Oaxaca con la tasa más alta de elementos de policía preventiva municipal con 306.7, mientras que Campeche registró una tasa de 43.1.

GRÁFICA 21  
**TASA DE ELEMENTOS DE LA POLICÍA PREVENTIVA EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, POR CADA 100,000 HABITANTES**  
2020

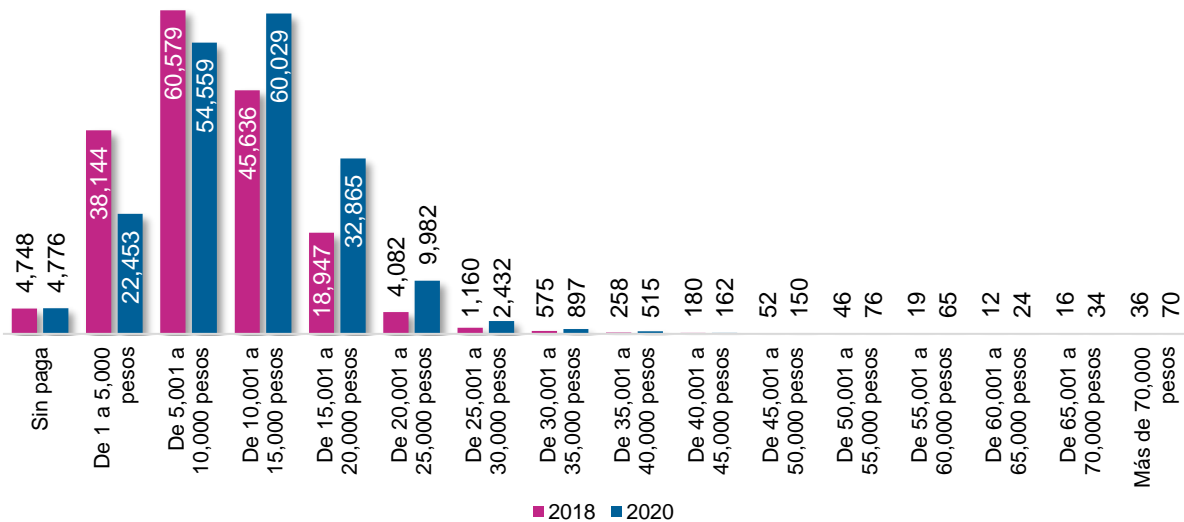


<sup>13</sup> La información poblacional se obtuvo del INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>. La tasa se calculó dividiendo la cantidad de elementos de las policías preventivas entre la cantidad de habitantes, multiplicado por 100 000.

Respecto del rango de ingresos brutos mensuales del personal de seguridad pública municipal, 31.7% percibía entre 10,001 y 15,000 pesos, rango que comparado con 2018, aumentó 31.5% en 2020. Además, destaca que el rango de 15,001 y 20,000 pesos aumentó 73.5% con respecto a 2018.

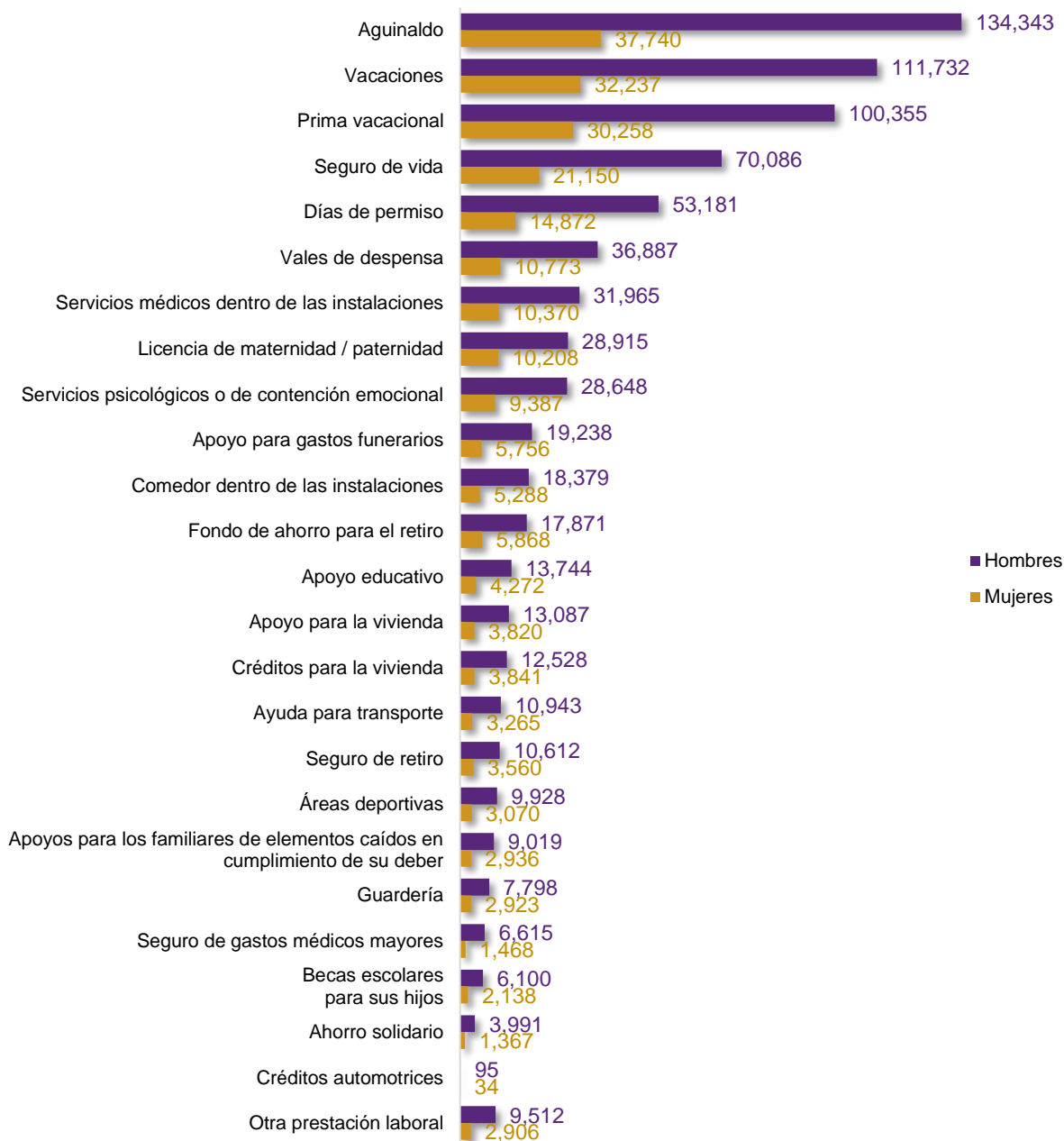
Gráfica 22

**PERSONAL DESTINADO A FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL POR RANGO MENSUAL DE INGRESOS**



En cuanto a las prestaciones laborales recibidas durante 2020 por el personal adscrito a las instituciones de seguridad pública municipal, las más frecuentes fueron: *aguinaldo*, *vacaciones* y *prima vacacional*. Las prestaciones menos frecuentes fueron: *créditos automotrices*, *ahorro solidario* y *seguro de gastos médicos mayores*.

Gráfica 23  
**PERSONAL ADSCRITO A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL QUE RECIBIÓ PRESTACIONES LABORALES 2020**



Nota: No se incluye la categoría *no especificado* que en el caso de *aguinaldo* correspondió a tres personas, *días de permiso* a cinco y *servicios médicos dentro de las instalaciones* a una persona. Las *prestaciones por tipo* son independientes, por lo que no deben sumarse.

Al cierre de 2020, se reportó que 83,823 (50.6%) elementos adscritos a las corporaciones policiales municipales contaron con Certificado Único Policial vigente.

Cuadro 2  
**DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE LAS CORPORACIONES POLICIALES MUNICIPALES QUE CONTARON CON CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL VIGENTE 2020**

Entidad federativa	Policía preventiva	Policía de tránsito	Policía bancaria, comercial y/o auxiliar	Policía cibernética	Agencia municipal	Otro tipo de corporación policial
<b>NACIONAL</b>	<b>89.0%</b>	<b>8.7%</b>	<b>0.6%</b>	<b>0.3%</b>	<b>1.0%</b>	<b>0.4%</b>
AGS	100.0%	-	-	0.0%	0.0%	NA
BC	91.3%	8.7%	-	0.0%	0.0%	NA
BCS	83.3%	16.7%	0.0%	0.0%	0.0%	NA
CAMP	61.0%	15.9%	0.0%	0.0%	23.1%	NA
COAH	80.8%	16.6%	0.0%	0.0%	0.03%	2.6%
COL	91.2%	8.8%	-	-	-	-
CHIS	84.6%	9.6%	0.0%	0.0%	5.7%	0.0%
CHIH	76.4%	11.0%	5.3%	4.9%	2.4%	0.0%
DGO	75.4%	24.3%	0.0%	0.0%	0.3%	0.0%
GTO	96.4%	3.5%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
GRO	70.5%	20.2%	8.5%	0.0%	0.0%	0.8%
HGO	86.5%	11.2%	0.0%	0.0%	0.8%	1.4%
JAL	99.2%	0.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
MEX	89.2%	8.4%	0.7%	0.3%	1.3%	0.1%
MICH	92.1%	4.9%	0.0%	0.0%	2.9%	0.1%
MOR	79.6%	18.4%	0.0%	0.0%	0.0%	2.0%
NAY	87.8%	11.9%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%
NL	93.4%	3.7%	0.0%	0.0%	0.0%	2.9%
OAX	85.5%	14.4%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%
PUE	89.1%	10.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%
QRO	99.5%	0.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
QROO	83.5%	12.7%	3.3%	0.0%	0.0%	0.5%
SLP	79.9%	20.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
SIN	79.7%	19.1%	0.4%	0.0%	0.0%	0.8%
SON	83.6%	13.8%	0.2%	0.0%	2.2%	0.1%
TAB	92.6%	7.4%	0.0%	0.0%	0.0%	ND
TAMPS	NA	100.0%	NA	NA	NA	NA
TLAX	97.4%	1.3%	0.0%	0.0%	0.0%	1.3%
VER	99.7%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	ND
YUC	88.7%	11.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
ZAC	99.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.4%

(-): No contó con datos o elementos para responder.

NA: No aplica.

ND: No disponible.

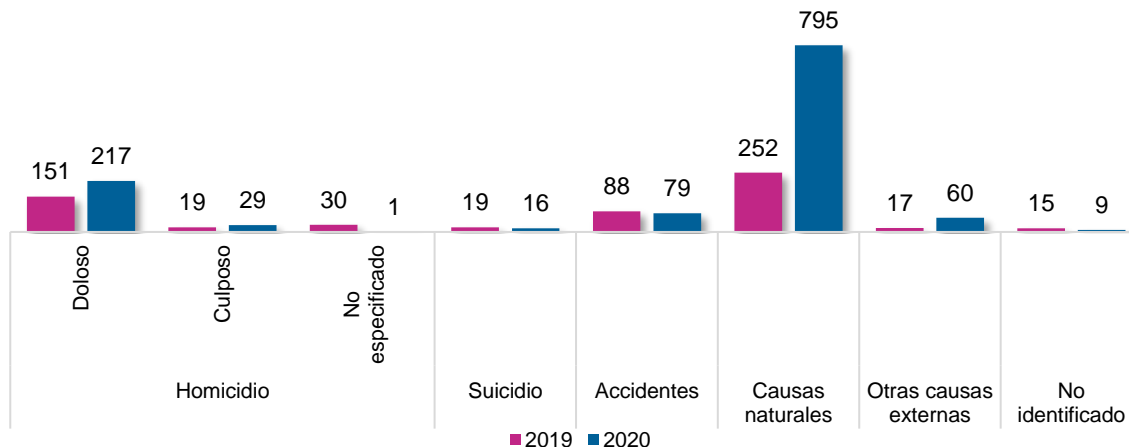
Nota: La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100%, debido al redondeo de los decimales.

En 2020, a nivel nacional, fallecieron 1,219 elementos adscritos a las instituciones de seguridad pública municipal. En comparación con 2019 el aumento fue de 103.8%. Conforme a lo reportado por las instituciones de seguridad pública en el ámbito municipal, dichos fallecimientos se debieron principalmente a *causas naturales*.



Entre 2019 y 2020 fallecieron 368 elementos de las policías municipales por *homicidio doloso*. En 2020, la tasa<sup>14</sup> de personal fallecido a causa de *homicidio doloso* fue de 1.1 por cada 1,000 servidoras y servidores públicos adscritos a instituciones de seguridad pública municipal.

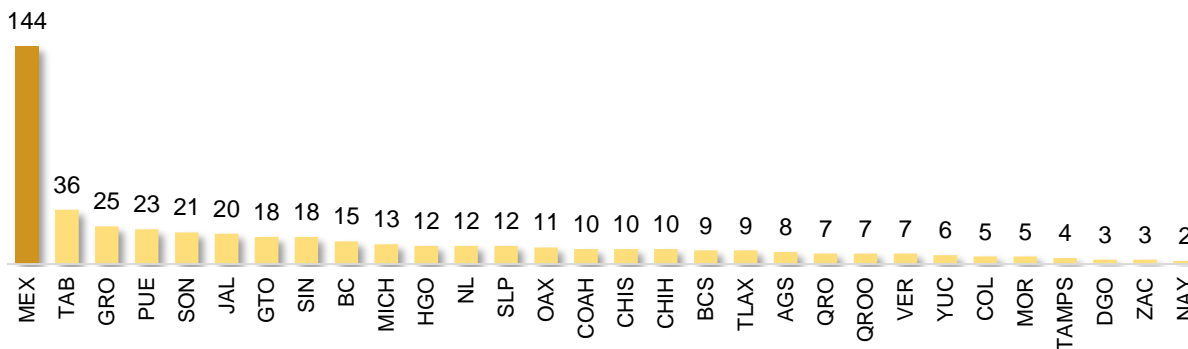
Gráfica 24  
PERSONAL FALLECIDO ADSCRITO A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



Nota: No se incluye la categoría *no especificado* para las que se registraron siete personas en 2019 y 13 en 2020.

En 2020, se reportó que 485 elementos fallecieron por Covid-19. Los hombres representaron 92.6% (449) y las mujeres 7.4% (36). En el estado de México se concentró la mayoría de los fallecimientos con 29.7%.

Gráfica 25  
PERSONAL ADSCRITO A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL FALLECIDO POR COVID-19 2020

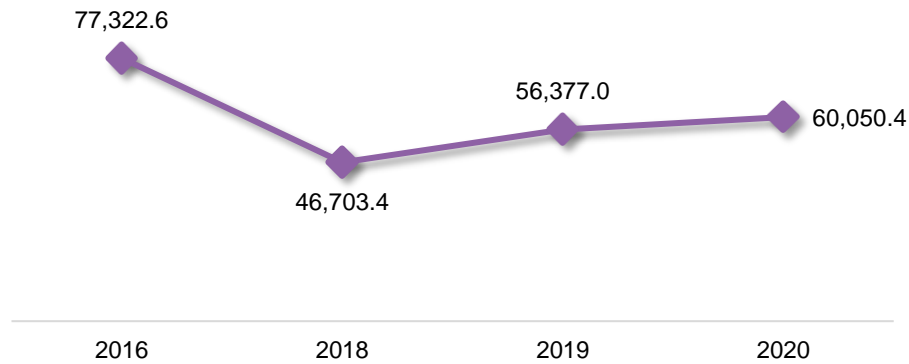


Nota: Los municipios ubicados en el estado de Campeche no reportaron personal fallecido por Covid-19.

<sup>14</sup> La tasa se calculó dividiendo la cantidad de personal fallecido por homicidio doloso (217) adscrito a las instituciones de seguridad pública municipal, entre la cantidad total de personal (189,495), multiplicado por 1,000.

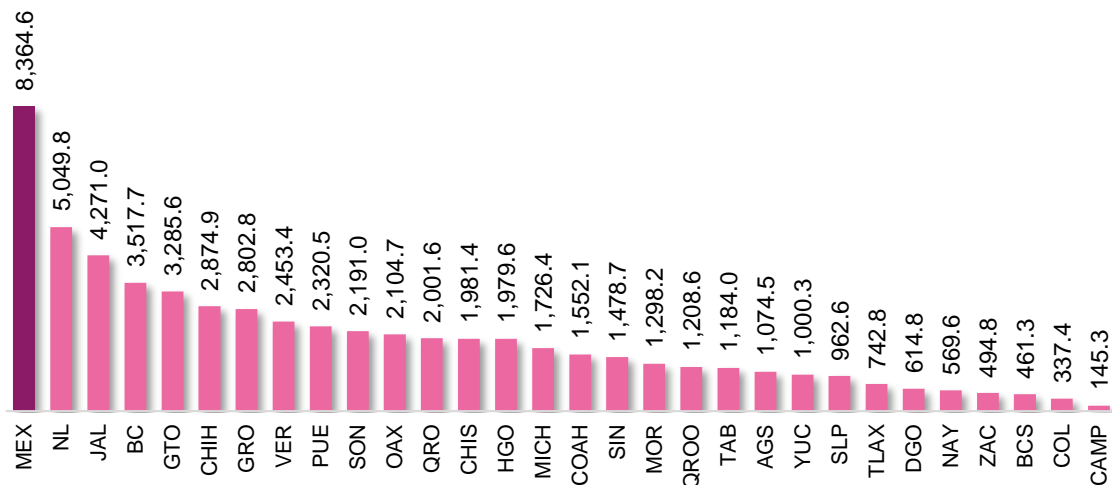
En 2020, a nivel nacional, las instituciones encargadas de la función de seguridad pública municipal ejercieron un presupuesto de 60,050,352,863 pesos. Esta cantidad representó un aumento de 6.5%, comparado con la cifra ejercida en 2019. El estado de México concentró la mayor cantidad del presupuesto con 13.9%.

Gráfica 26  
**PRESUPUESTO EJERCIDO POR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**  
(Millones de pesos)



Nota: no se incluyen las alcaldías de la Ciudad de México debido a que no les aplica el tema.

Gráfica 27  
**PRESUPUESTO EJERCIDO POR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN 2020**  
(Millones de pesos)



Nota: Los municipios de Tamaulipas no contaron con datos o elementos para responder sobre el tema.

En 2020, 328 instituciones de seguridad pública municipal contaron con Unidades de Asuntos Internos u homólogas. Estas Unidades recibieron 16,615 quejas ciudadanas, de las cuales, 69.1% correspondió a la *policía preventiva* y 21.7% a la *policía de tránsito*.

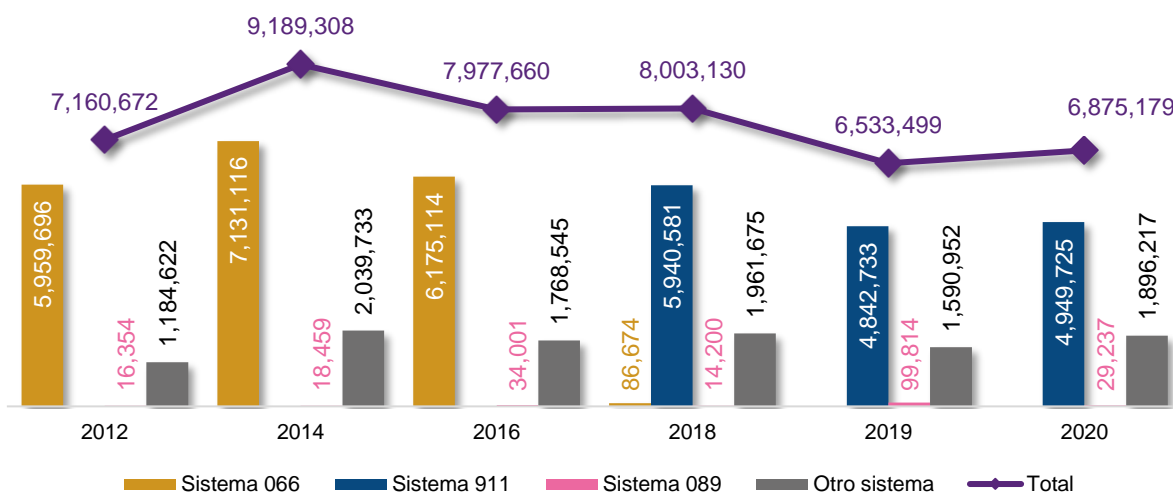
Gráfica 28  
**QUEJAS CIUDADANAS RECIBIDAS EN LAS UNIDADES DE ASUNTOS INTERNOS, 2020**



\*Incluye las categorías Mandos y Áreas administrativas.

En 2020 se recibieron 17,199,122 llamadas mediante los sistemas telefónicos de emergencia, de las cuales 6,875,179 (40.0%) fueron procedentes<sup>15</sup>. La mayoría de estas llamadas se registró por el sistema 911. Las llamadas procedentes aumentaron 5.2% en comparación con las llamadas registradas en 2019.

Gráfica 29  
**LLAMADAS PROCEDENTES RECIBIDAS**



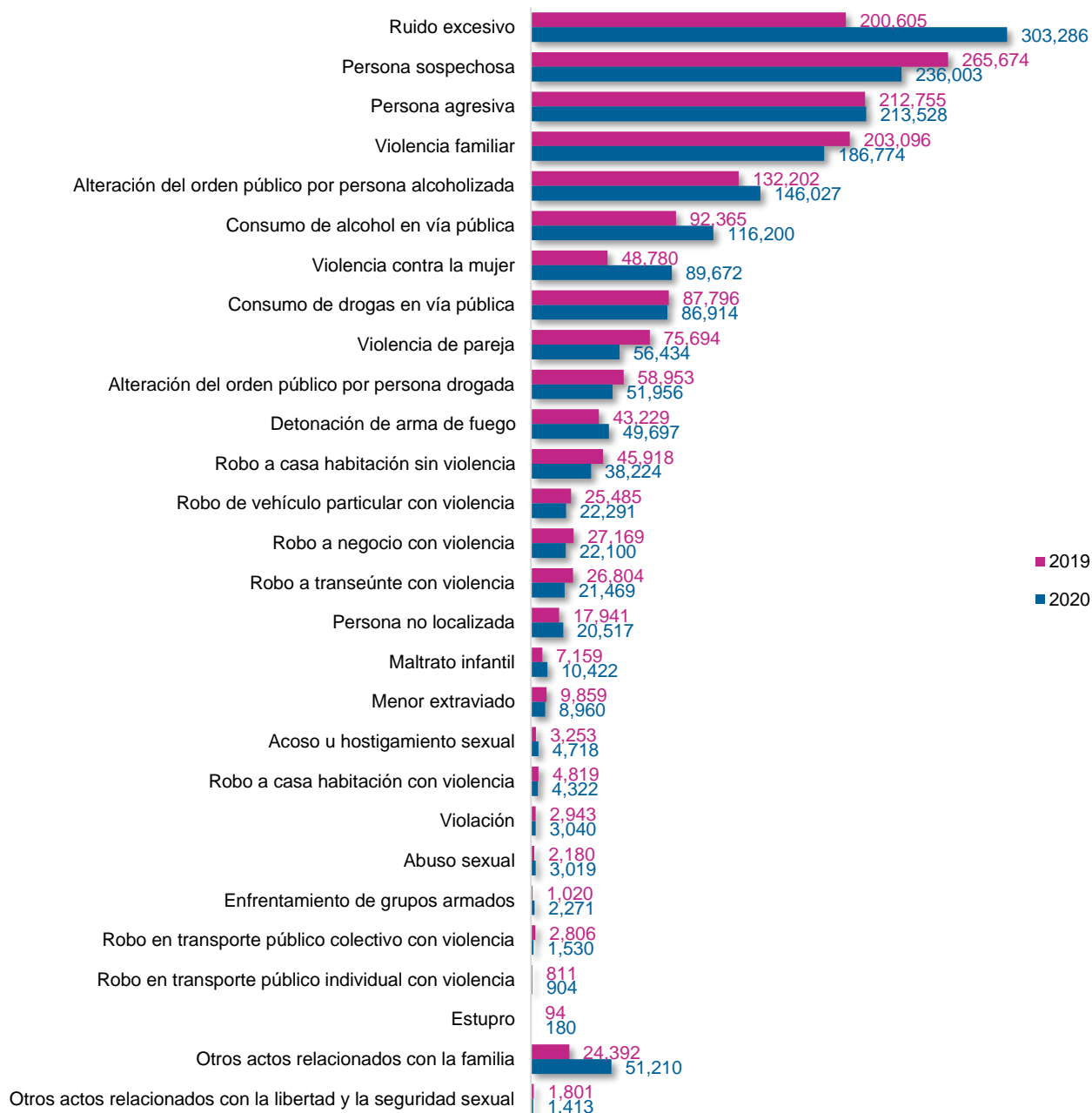
Nota: La categoría Sistema 066 dejó de captarse en el levantamiento 2021 (información 2019 y 2020), por lo que solo presenta cifras hasta 2018. Por su parte, la categoría Sistema 911 comenzó a captarse a partir del levantamiento 2019 (información 2018), por ello no presenta cifras para periodos anteriores.

<sup>15</sup> Se refiere a las llamadas que implicaron un proceso de atención.

En 2020 se reportaron 5,040,428 incidentes de emergencia en el Sistema 911, cifra que en comparación con 2019 representó un aumento de 3.8%.

Del total de incidentes, 49.2% estuvo relacionado con el rubro de seguridad. De acuerdo con el tipo de incidentes seleccionados, *ruido excesivo* fue el de mayor frecuencia. Destacaron también los incrementos en incidentes como *alteración del orden público por persona alcoholizada* (10.5%), *consumo de alcohol en la vía pública* (25.8%) y *violencia contra la mujer* (83.8%).

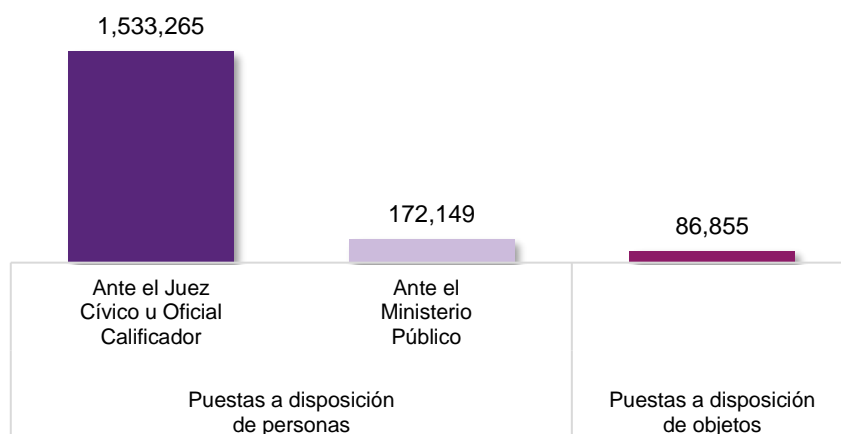
Gráfica 30  
**INCIDENTES DE EMERGENCIA SELECCIONADOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA 911**



En 2020, las instituciones encargadas de la función de seguridad pública municipal registraron a nivel nacional 1,705,425 puestas a disposición de personas. De ellas, 1,533,265 fueron ante el *juez cívico* y 172,149 ante el *Ministerio Público*<sup>16</sup>.

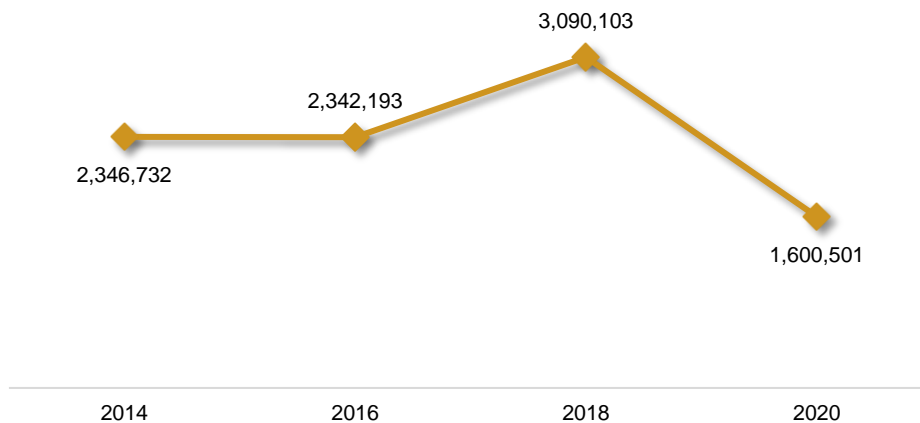
Además, se reportaron 86,855 puestas a disposición de objetos. La mayoría de las puestas a disposición de personas se registró en los municipios de Guanajuato (191,213), en tanto que las correspondientes a objetos se registraron en los municipios de Jalisco (11,206).

Gráfica 31  
**PUESTAS A DISPOSICIÓN**  
2020



En 2020, las instituciones de seguridad pública municipal registraron 1,600,501 presuntas faltas cívicas en las puestas a disposición de personas realizadas ante el juez cívico u oficial calificador, cifra que disminuyó 48.2% con respecto a lo reportado en 2018.

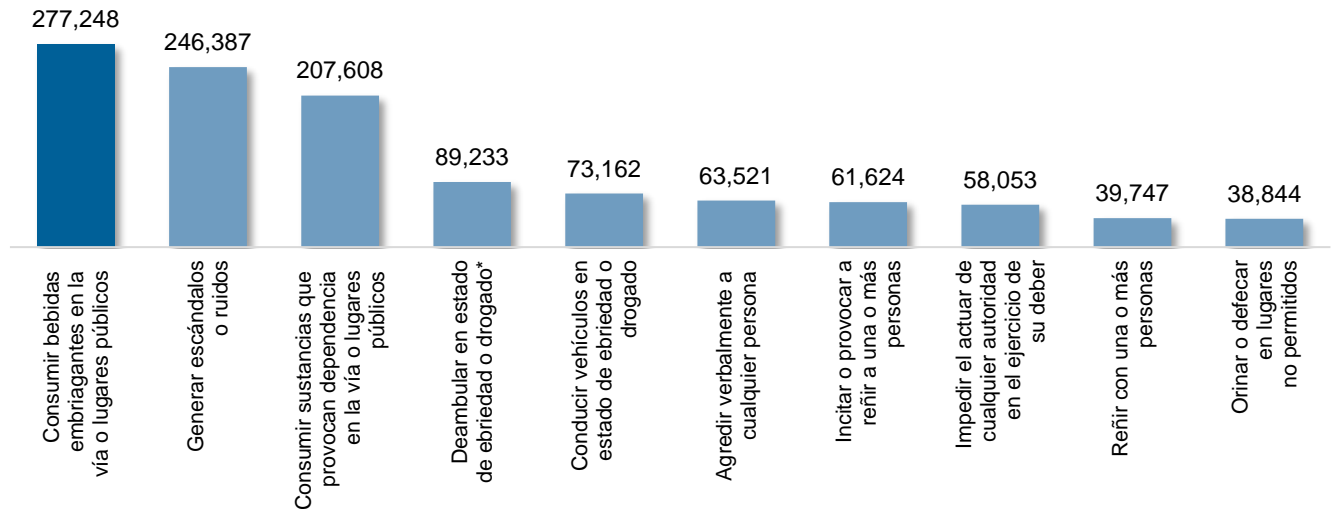
Gráfica 32  
**PRESUNTAS FALTAS CÍVICAS REGISTRADAS EN LAS PUESTAS A DISPOSICIÓN ANTE EL JUEZ CÍVICO U OFICIAL CALIFICADOR**



<sup>16</sup> Para 11 personas no se especificó el tipo de autoridad.

Consumir bebidas embriagantes en la vía o lugares públicos fue la falta de mayor frecuencia con 17.3% del total.

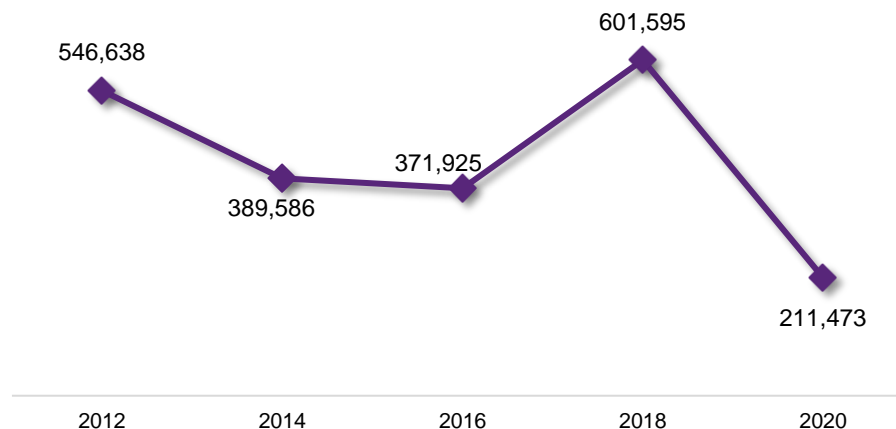
Gráfica 33  
PRINCIPALES PRESUNTAS FALTAS CÍVICAS REGISTRADAS EN LAS PUESTAS A DISPOSICIÓN ANTE EL JUEZ CÍVICO U OFICIAL CALIFICADOR 2020



\*Deambular en estado de ebriedad o drogado ocasionando molestias a las personas o a sus bienes.

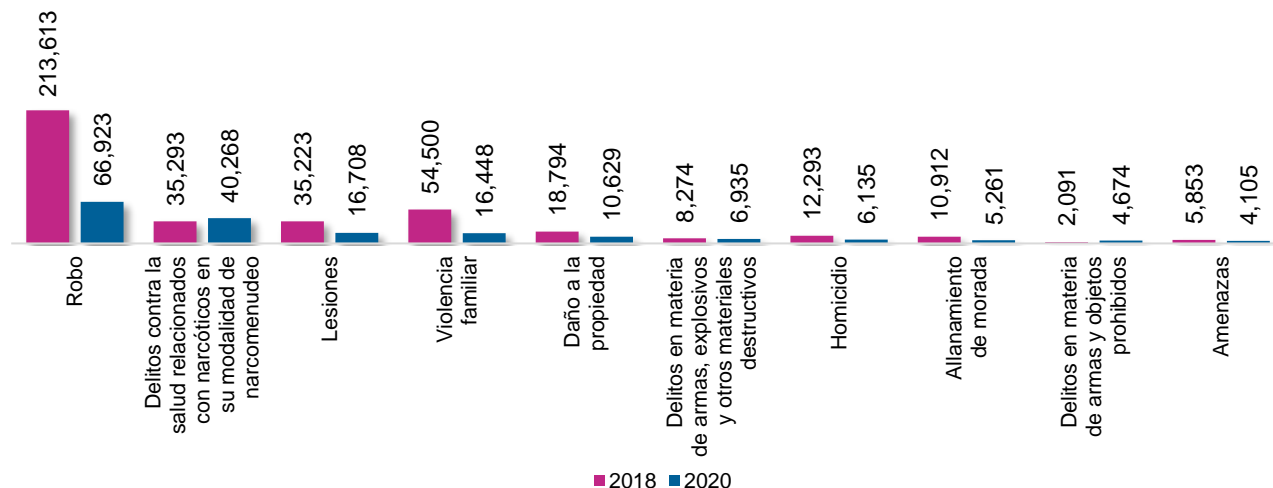
Adicionalmente, las instituciones de seguridad pública municipal registraron 211,473 presuntos delitos en las puestas a disposición de personas realizadas ante el Ministerio Público, lo que representó una disminución de 64.8% en comparación con 2018.

Gráfica 34  
PRESUNTOS DELITOS REGISTRADOS EN LAS PUESTAS A DISPOSICIÓN ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO



Robo fue el presunto delito de mayor frecuencia al concentrar 31.6% del total. En contraste con 2018, este delito disminuyó 68.7%.

Gráfica 35  
**PRINCIPALES PRESUNTOS DELITOS REGISTRADOS EN LAS PUESTAS A DISPOSICIÓN ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO**

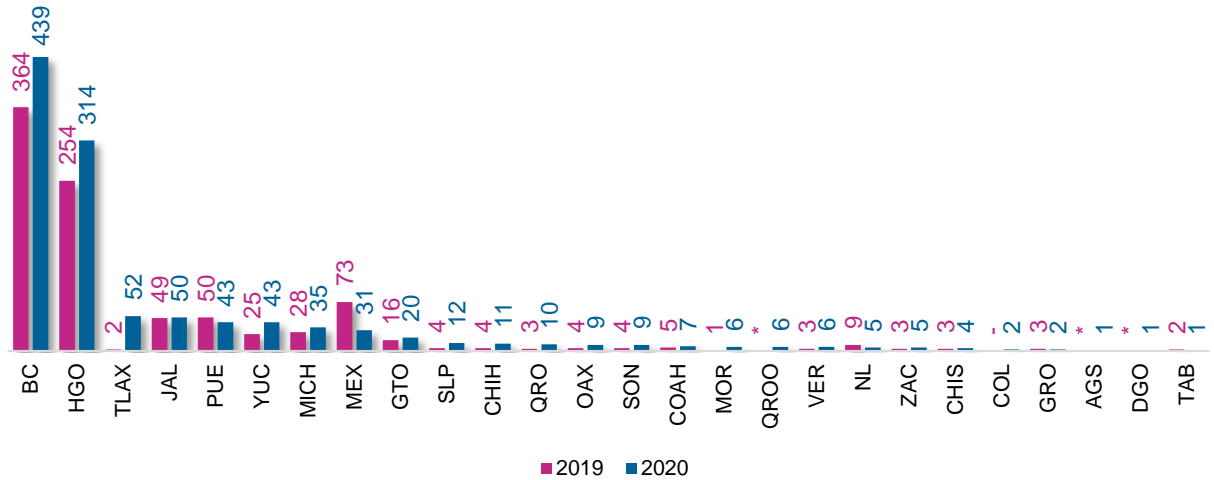


Finalmente, en 2020, se registraron 1,124 enfrentamientos en los que participaron elementos adscritos a las instituciones de seguridad pública municipal. Dicha cifra representó un aumento de 23.7%, comparado con los 909 enfrentamientos reportados en 2019.

En dichos enfrentamientos se registraron 58 civiles fallecidos, 104 lesionados y 271 detenidos.

Gráfica 36

**ENFRENTAMIENTOS OCURRIDOS EN LOS QUE PARTICIPARON ELEMENTOS ADSCRITOS A LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**



(-): No contó con datos o elementos para responder.

(\*): No le aplica el tema debido a que no se registraron enfrentamientos donde participaron elementos adscritos a las instituciones de seguridad pública municipal.

Puede obtener más información sobre los resultados publicados en este reporte en la página de internet del Instituto: <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2021/>

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx) o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios/Dirección General Adjunta de Comunicación







## ANEXO

### NOTA TÉCNICA

El Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales (CNGMD) es un programa estadístico que se realiza en el ámbito municipal del Estado mexicano y ofrece información sobre la estructura, organización, recursos y ejercicio de la función de las instituciones que integran a la Administración Pública de cada municipio y demarcación territorial de la Ciudad de México.

Los resultados del CNGMD 2021 integran información correspondiente a 2019 (en el caso de las preguntas que soliciten datos previos al año de cobertura) y 2020-2021 (para las preguntas que solicitan datos al momento de la aplicación del cuestionario).

La unidad de análisis son las instituciones que integran a la Administración Pública de cada municipio y demarcación territorial de la Ciudad de México. El periodo de levantamiento fue del 26 de abril al 13 de agosto de 2021.

Los resultados se presentan en la página de internet del Instituto: <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2021/> mediante cuadros estadísticos organizados en los siguientes apartados: Ayuntamientos y alcaldías de la Ciudad de México; Estructura organizacional y recursos; Trámites y servicios; Protección civil; Catastro municipal y cobro predial; Control interno y anticorrupción; Servicios públicos; Contrataciones públicas; Planeación y gestión territorial; Administración de archivos y gestión documental; Seguridad pública; Justicia cívica, Agua potable y saneamiento; y, Residuos sólidos urbanos.

#### **CONSIDERACIONES TÉCNICAS**

De los 2,468 municipios que contaban con una estructura administrativa en funciones al 31 de diciembre de 2020, se obtuvo información de 2,467 municipios<sup>17</sup>. Asimismo, es importante referir que durante el operativo de levantamiento realizado en 2021 se renovaron 1,932 ayuntamientos y alcaldías a lo largo del país, es decir, hubo elecciones en 78.3% de los gobiernos locales en los que se recuperó el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2021 (CNGMD). En total, 29,535 instituciones y 29,180 servidoras y servidores públicos adscritos a los gobiernos locales participaron como informantes.

El CNGMD se compone de 20 cuestionarios divididos en seis módulos, conforme a los temas que aborda el programa estadístico. A cada municipio del país le correspondió entregar 19 cuestionarios, con excepción de las alcaldías de la Ciudad de México, a las cuales les correspondieron solo 16. Como resultado, se logró recuperar la totalidad de cuestionarios que aplicaban en 2,364 municipios (95.8%).

---

<sup>17</sup> No se dispone de información del municipio de La Magdalena Tlaltelulco, Tlaxcala.



En el caso específico de seguridad pública, de los 2,452 municipios considerados en el levantamiento (debido a que dicho módulo no aplica para las 16 alcaldías de la Ciudad de México), se obtuvo información de 2,373. Sobre los municipios donde no se recuperó la información<sup>18</sup>, en 45 municipios la función de seguridad pública está a cargo de otra autoridad (Secretaría de Seguridad Pública de la entidad federativa, Guardia Nacional, Secretaría de Marina); 26 municipios no cuentan con institución, dirección o servicio de seguridad pública, y 23 municipios no cuentan con policía o agentes de seguridad municipal. En el caso de ocho municipios, la información no se pudo recuperar por otro tipo de situaciones<sup>19</sup>.

## **PRODUCTOS Y DOCUMENTOS DEL CNGMD 2021**

Los productos y documentos derivados del CNGMD 2021 que el INEGI pone a disposición de los usuarios son los siguientes:

- Presentación de resultados
- Cuestionarios
- Glosario
- Documento de diseño
- Tabulados predefinidos

---

<sup>18</sup> En total, 79 municipios no entregaron información, mismos que pudieron presentar más de una situación.

<sup>19</sup> Otras situaciones reportadas: equipo de cómputo, documentación diversa y bitácoras aseguradas por la FGE; fueron removidos de su cargo los elementos policiacos municipales; el personal adscrito no dejó documentación suficiente; no hay personal que cuente con información veraz; no se tienen registros sobre información de Seguridad Pública; la comandancia municipal ya se quedó sin miembros de la policía y sin juez de paz derivado de amenazas del crimen organizado en 2020; no se cuenta con información debido a que durante atentados criminales en 2019 y 2020 hubo sustracción de armas, equipos electrónicos y documentos.